CAPITULO XXV.

Cuanto dominio tiene la Fortúna en las cosas humanas; y de que modo podemos resistirle, cuando es contraria.

No se me oculta que muchos creyéron y creen que la fortuna, es decir, Dios, gobierna de tal modo las cosas de este mundo, que los hombres, con su prudencia no pueden corregir lo que ellas tienen de adverso; y aun que no hay remedio ninguno que oponerlos (1). Con arreglo á esto podrian juzgar que es en balde fatigarse mucho en semejantes ocasiones, y que conviene dejarse gobernar entónces por la suerte (*a*). Esta opinion no está acreditada

(1) Sistema de los perezosos, ó débiles. Con ingenio y actividad, domina uno sobre la mas adversa fortuna. E.

(*a*) Tácito trae un bello ejemplo de ello hablando de

en nuestro tiempo, á causa de las grandes mudanzas que, fuera de toda conjetura humana se viéron y se ven cada dia (1). Reflexionandolo yo mismo de cuando en cuando, me incliné en cierto modo hácia esta opinion, sin embargo, no estando anonadado nuestro libre albedrío, juzgo que puede ser verdad que la fortuna sea el árbitro de la mitad de nuestras acciones; pero tambien que es cierto que ella nos deja gobernar la otra, ó á lo menos siempre algunas partes (2). La

(1) ¿Las habia visto él mas numerosas y mayores que las que engendré yo, y que puedo producir todavía? E.

(2) San Agustin no discurrió mejor sobre el libro albedrío. El mio ha domado la Europa y la naturaleza. R. I.

Claudio al que la fortuna destinaba al imperio mientras que los Romanos se hallaban bien distantes de pensar en él: *Mihi quantò plura recentium, seu veterum revolvo, tantò magis ludibria rerum mortalium cunctis in negotiis ad-*

comparo con un rio fatal que, cuando se embravece (1), inunda las llanuras, echa á tierra los árboles y edificios, quita el terreno de un parage para llevarle á otro. Cada uno huye á la vísta de él, todos ceden á su furia sin poder resistirle. Y sin embargo por mas formidable que sea su naturaleza, no por ello sucede menos que los hombres, cuando estan serenos los temporales, pueden tomar precauciones contra semejante rio, haciendo diques y explanadas (2); de modo que cuando él crece de nuevo, está forzado á correr por un canal, ó que á lo menos su fogosidad, no sea tan licenciosa ni perjudicial (3).

(1) Esta fortuna es la mia: soy yo mismo. R. I.

(2) No les dejó lugar mi facilidad para ello. R. I.

(3) Mi fortuna no es la que puede reducirse asi. R. I.

versantur, quippè famâ, spe, venerutione potiùs omnes destinabantur imperio, quàm quem futúrum principem fortuna in occulto tenebat. (Ann. 3.)

Sucede lo mismo con respecto á la fortuna (1): no ostenta ella su dominio mas que cuando encuentra un alma y virtud preparadas (2); porque cuando las encuentra tales, vuelve su violencia hácia la parte en que sabe que no hay diques, ni otra defensas capaces de mantenerla.

Si consideramos la Italia que es el teatro de estas revoluciones y el receptáculo que les da impulso, verémos que es una campiña sin diques ni otra defensa ninguna. Si hubiera estado preservada con la conducente virtud (3), como lo estan la Alemania, España y Francia, la inundacion de las tropas extrangeras que ella sufrió, no hubiera ocasionado las grandes mudanzas que experimentó (4), ó ni aun hu-

(1) Como seria la de mis enemigos. R. I.

(2) Ella me hallará siempre dispuesto á abrumarla con el peso de la mia. R. I.

(3) Ella lo será. G.

(4) Ella verá otras muchas. G.

biera venido (1). Baste esta reflexion para lo concerniente á la necesidad de oponerse á la fortuna en general (2).

Restringiéndome mas á varios casos particulares, digo que se ve á un cierto príncipe que prosperaba ayer, caer hoy, sin que se le haya visto de modo ninguno mudar de genio ni propiedades (3). Esto dimana, en mi creencia, de las causas que he explanado ántes con harta extension, cuando he dicho que el príncipe que no se apoya mas que en la Fortuna, cae segun que ella varía (4). Creo tambien que es dichoso aquel cuyo modo de pro-

(1) ¡Si nos vieras en ella hoy dia, y conocieras mis planes! G.

(2) A pesar de tu discrecion, te he adivinado y me aprovecharé de ello. G.

(3) Tristes formalistas. R. I.

(4) Es menester saber seguirla en sus variaciones sin apoyarse nunca enteramente sobre ella, al mismo tiempo de aparentar estar seguro de sus favores. R. C.

ceder se halla en armonía con la calidad de las circunstancias; y que no puede menos de ser desgraciado aquel cuya conducta está en discordancia con los tiempos (1). Se ve en efecto que los hombres, en las acciones que los conducen al fin que cada uno de ellos se propone, proceden diversamente, el uno con circunspeccion, el otro con impetuosidad; este con violencia, aquel con maña; el uno con paciencia, y el otro con una contraria disposicion; y cada uno sin embargo, por estos medios diversos, puede conseguirle (2). Se ve tambien que de dos hombres moderados, el uno logra su fin, y el otro no; que por otra parte, otros dos, uno de los cuales es violento y el otro moderado tienen igualmente acierto con dos expedientes diferentes, aná-

(1) La benignidad no estuvo nunca mas en discordancia con su situacion. E.

(2) Cuando él no obra intempestivamente, siguiendo siempre su natural. R. C.

logos á la diversidad de su respetivo genio. Lo cual no dimana de otra cosa mas que de la calidad de los tiempos, que concuerdan ó no con su modo de obrar (1). De ello resulta lo que he dicho; es á saber que obrando diversamente, dos hombres, logran un mismo efecto; y que, otros dos que obran del mismo modo, el uno consigue su fin y el otro no le logra. De esto depende tambien la variacion de su felicidad; porque si, para el que se conduce con moderacion y paciencia, los tiempos y cosas se vuelven de modo que su gobierno sea bueno, prospera él; pero si varían los tiempos y cosas, obra su ruina, porque no muda de modo de proceder (*a*). Pero

(1) El variar segun la necesidad de las circunstancias, sin perder uno nada de su vigor, es lo que hay de mas difícil, y que mas exige una grande entereza. Dentro de poco se verá la excelencia y flexibilidad de la mia. E.

(*a*) « Pedro Soderin, dice en otro lugar Maquiavelo

no hay hombre ninguno, por mas dotado de prudencia que esté, que sepa concordar bien sus procederes con los tiempos, sea porque no le es posible desviarse de la propension á que su naturaleza le inclina (1), sea tambien porque habiendo prosperado siempre caminando por una senda no puede persuadirse de que obrará bien en desviarse de ella (2).

(1) Es difícil; pero lo conseguiré. E.

(2) El ser uno bueno reinando, porque lo era ántes de reinar, y para reinar, es el sistema mas ruinoso. E.

(*Disc.*, l. 3, c. 3 y 9), procedia en todo con dulzura y paciencia; su patria y él lo pasaban bien con ello miéntras que este modo de proceder era bueno para las circunstancias; pero cuando llego el tiempo de obrar con vigor, no pudo él resolverse á ello; de lo cual resultó su ruina y la de su patria. Si Soderin hubiera querido hacer uso de toda la autoridad que su dignidad de Gonfalonier le daba, hubiera podido arruinar el reciente poder de los Médicis, y por consiguiente mantener Florencia en república. »

Cuando ha llegado, para el hombre moderado, el tiempo de obrar con impetuosidad, no sabe él hacerlo (1); y resulta de ello ruina. Si el mudara de naturaleza con los tiempos y cosas (2), no se mudaria su fortuna (*a*).

El papa Julio II procedió con impetuosidad en todas sus acciones (3); y halló los

(1) Espero esto con la mas perfecta confianza: es indefectible. E.

(2) Imposible, y de toda imposibilidad. E.

(3) No hay ya muy dichosamente para mí, papas como este que echó en el Tíber las llaves de San Pedro, para no servirse mas que de la espada de San Pablo. G.

(*a*) « Lo que hace que la fortuna abandone á un príncipe, dice tambien Maquiavelo (*Disc.*, l. 3, c. 9), es que ella muda los tiempos, y que el príncipe no muda entónces su modo y disposiciones. » Acusaban de voluble á un rey de Esparta que poseia el arte de obrar con arreglo á las circunstancias: « No mudo yo, repuso, sino las cosas; » de lo que es menester concluir, segun el sentir de Tácito, que es preciso acomodarse á los tiempos;

tiempos y cosas tan conformes con su modo de obrar, que logró acertar siempre. Considérese la primera empresa que él hizo contra Bolonia, en vida todavía de Mossen Juan Bentivoglio: la verán los Venecianos con disgusto; y el rey de España como tambien el de Francia, estaban deliberando todavía sobre lo que harian en esta ocurrencia, cuando Julio con su valentía é impetuosidad, fué él mismo en persona á esta expedicion (1). Este paso dejó suspensos é inmoviles á la España y Venecianos (2), á estos por miedo y á aquella por la

(1) He seguido esta táctica; no como él, por una maquinal propension; sino por cálculo, y oportunamente siempre. R. I.

(2) Si despues de mi regreso piensan los aliados en tomar de nuevo las armas, convendrá que yo produzca entre ellos el mismo efecto.

ser dulce ó severo segun que esto convenga: *Morem accommodari, prout conducat.* (Ann. 12.) — *Remissum aliquid et mitigatum, quia expedierit.* (Ann. 3.)

gana de recuperar el reino de Nápoles. Por otra parte, atrajo á su partido al rey de Francia que, habiéndole visto en movimiento, y deseando que él se le uniese para abatir á los Venecianos (1), juzgó que no podria negarle sus tropas sin hacerle una ofensa formal. Así pues, Julio, con la impetuosidad de su paso, tuvo acierto en una empresa que otro pontífice, con toda la prudencia humana, no hubiera podido dirigir nunca (2). Si, para partir de Roma, hubiera aguardado hasta haber fijado sus determinaciones, y ordenado todo lo necesario, como lo hubiera hecho cualquier otro papa (3), no hubiera tenido jamas un fe-

(1) Imaginar entónces alguna cosa semejante con respecto á los aliados, segun el curso de su política. E.

(2) Son necesarias á menudo algunas imprudencias; pero conviene que esten calculadas. E.

(3) ¡ Cuantos reyes aun no sacerdotes, obran con esta lenta y necia prudencia ! E.

liz éxito; porque el rey de Francia le hubiera alegado mil disculpas, y los otros le hubieran infundido mil nuevos temores (1). Me abstengo de examinar las demas acciones suyas, las cuales todas son de esta especie, y se coronáron con el triunfo. La brevedad de su pontificado (2) no le dejó lugar para experimentar lo contrario, que sin duda le hubiera acaecido: porque si hubieran convencido proceder con circunspeccion, él mismo hubiera formado su ruina, porque no se hubiera apartado nunca de aquella atropellada conducta á que su genio le inclinaba (3).

(1) Si no evito todo esto, consiento en que me juzguen indigno de reinar. E.

(2) Sin embargo, es prodigioso seguir, por diez años, con acierto, el mismo método. Maquiavelo hubiera debido decir que Julio sabia distraer, con tratados de paz á la potencia que él queria sorprender. R. C.

(3) Cuando uno salió bien siempre con esta con-

Concluyo pues que, si la fortuna varia, y que los príncipes permanecen obstinados en su modo natural de obrar, serán felices, á la verdad, miéntras que semejante conducta vaya acorde con la fortuna; pero serán desgraciados, desde que sus habituales procederes se hallan discordantes con ella. Pesándolo todo bien sin embargo, creo juzgar sanamente diciendo que vale mas ser impetuoso que circunspecto (1), porque la fortuna es muger, y es necesario, por esto mismo, cuando queremos tenerla sumisa, zurrarla y zuherirla. Se ve en efecto que se deja vencer mas bien de los que le tratan así, que de los que proce-

ducta, y que ella es conforme con nuestro genio, tiene, á mi parecer, harto buenos motivos para continuar, mezclándole sin embargo algo de hipocrita moderacion diplomática. R. I.

(1) Bien visto: las reiteradas experiencias que hice de ello, no permiten ya la menor hesitacion sobre este particular. E.

den tibiamente con ella. Por otra parte, como muger, es amiga siempre de los jóvenes (1), porque son menos circunspectos, mas iracundos, y le mandan con mas atrevimiento (*a*).

(3) Me le probó ella tantas veces! pero, si yo fuera menos jóven, no contaria ya con sus favores. Apresurémonos: en la concurrencia, no puede decidirse ella mas que por mí. E.

(*a*) La fortuna era llamada por Anibal, *Madrastra de la prudencia*.